

PROFESIONAL EN SOCIOLOGÍA (FAPTA)

NATURALEZA DEL PUESTO

Ejecutar labores profesionales, complejas y variadas propias del campo de la sociología relacionadas con el fenómeno de la corrupción, así como, del ámbito de relaciones y condiciones sociolaborales de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción (FAPTA).

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Promoción de la participación ciudadana

- Identificar actores sociales claves para la detección, denuncia y prevención de actos de corrupción y delitos contra la función pública.
- Establecer comunicación constante con los actores sociales identificados, con el fin de procurar una sinergia para el abordaje de los delitos de corrupción.
- Realizar estudios de diagnóstico en comunidades y zonas geográficas determinadas con el objetivo de identificar dinámicas sociales y relaciones que propician la aparición de actos de corrupción.
- Organizar y facilitar talleres, reuniones, foros y otros espacios de intercambio e interacción con sociedad civil, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales.
- Canalizar informaciones sensibles -que se generen en el marco de la interacción con distintos actores de la sociedad civil, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales- al personal fiscal que corresponda para su debida respuesta en aspectos competentes a la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción.
- Realizar otras labores propias del cargo.

Transparencia y rendición de cuentas

- Contribuir, desde su campo profesional, al diseño, consolidación, seguimiento y actualización de mecanismos de rendición de cuentas para la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción y el Ministerio Público.
- Sistematizar información relacionada con el modelo o mecanismos de rendición de cuentas existentes en el Ministerio Público y la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción.
- Analizar resultados y emitir recomendaciones al Despacho de Fiscalía General para que, en caso necesario, se puedan tomar acciones preventivas o correctivas en aras de una mayor transparencia institucional.
- Facilitar a instituciones y actores interesados información relevante relacionada con el modelo de rendición de cuentas del Ministerio Público.
- Realizar otras labores propias del cargo.

Labores de investigación

- Analizar la incidencia de los delitos de corrupción según los controles administrativos y estadísticos institucionales vigentes para identificar tendencias y comportamientos relevantes en términos de la toma de decisiones de su jefatura inmediata.
- Diseñar y ejecutar investigaciones -en su campo profesional o de manera interdisciplinaria- para identificar factores sociales e institucionales que propician los actos de corrupción, especialmente aquellos que involucran a funcionarios y funcionarias del sector público.
- Emitir recomendaciones para la actualización de la política de persecución penal de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción a partir de los hallazgos de las investigaciones de campo y del análisis de incidencia.
- Elaborar propuestas para la implementación de la política de persecución penal de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción por medio del desarrollo de metodologías conjuntas e interdisciplinarias.
- Elaborar informes analíticos e interpretativos utilizando insumos institucionales y también externos que permitan a su jefatura contar con un panorama para el diseño de políticas públicas articuladas con otras instancias para el abordaje preventivo y sancionatorio de la corrupción.

- Coadyuvar con la aplicación de los lineamientos emitidos a nivel institucional, para el uso correcto de los sistemas informáticos, inclusión y actualización de la información de acuerdo con los perfiles de usuarios asignados a Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción.
- Compilar y procesar la información requerida para la actualización de los indicadores establecidos para esta fiscalía en el marco de convenios y acuerdos con organismos internacionales en temas de corrupción.
- Efectuar valoraciones del desempeño laboral y de relaciones sociolaborales del personal la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción para realizar propuestas integrales de mejora.
- Coadyuvar en funciones de control interno por medio de la detección de riesgos y propuestas de medidas de mejora.
- Efectuar labores técnicas relacionadas con los proyectos estratégicos de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción como la coordinación de supervisiones, seguimientos y elaboración de informes de avance y actualización del cronograma, entre otras.
- Actualizar documentación de los proyectos en los sitios informáticos utilizados.
- Realizar otras labores propias del cargo.

Otras labores

- Colaborar con el diseño de metodologías para procesos participativos dentro de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, según su organización interna y necesidades específicas.
- Analizar interdisciplinariamente las implicaciones de los estudios realizados e informar a las instancias correspondientes.
- Elaborar y proponer a los superiores planes y programas de trabajo en los temas de su especialidad.
- Coordinar con personal de otras instancias, tanto internas como externas, actividades relacionadas con su cargo.
- Redactar informes, proyectos, normas, procedimientos y otros documentos que surgen como consecuencia de las actividades que realiza, presentando las recomendaciones y observaciones pertinentes.

-Exponer ante los órganos competentes, en los casos que así se requiera, los criterios y alcances planteados de los informes que elabora.

-Participar en la preparación y formulación de objetivos, programas de trabajo, Plan Anual Operativo, Anteproyecto de Presupuesto, Control Interno, SEVRI, entre otros, de conformidad con las prioridades que indiquen los superiores.

-Llevar controles variados sobre las actividades bajo su responsabilidad y velar porque éstos se cumplan de acuerdo con los programas, fechas y plazos establecidos.

-Asistir a reuniones, seminarios, charlas y otras actividades similares y representar a la institución ante organismos públicos y privados.

-Atender consultas y resolver imprevistos relacionados con el campo de su especialidad, según lo permita la ley.

-Llevar controles variados sobre las actividades bajo su responsabilidad.

-Impartir charlas y cursos propios de su área de competencia.

-Velar por el trámite correcto, oportuno y la legalidad de la documentación que revisa, según su campo de acción.

-Realizar otras labores propias del cargo.

FACTORES ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES

Responsabilidad por funciones

Es responsable por la calidad, precisión de los resultados y exactitud de los procesos y labores que desempeña en la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción.

Trabaja con independencia siguiendo instrucciones generales, las normas, los procedimientos técnicos, administrativos y legales que se dicten al efecto. Las funciones que realiza le demandan independencia técnica, aptitud crítica, analítica y de síntesis, capacidad para estructurar y planificar su trabajo, abstraer, interpretar y discriminar información, resolver actividades simultáneas y ser creativo, así como, habilidad para la investigación, desarrollo de proyectos, trabajo en equipo y facilidad de expresión verbal y escrita.

Debe mantenerse actualizado en los conocimientos y técnicas propias de su profesión, así como, guardar discreción con respecto a los asuntos que se le encomiendan.

Debe velar por el adecuado cumplimiento de las normas de seguridad e higiene ocupacional.

Por relaciones de trabajo

Las actividades originan relaciones colaborativas con compañeros, superiores, funcionarios de otras oficinas y personas externas a la institución, la información que suministra puede causar fricciones o conflictos y debe ser manejada con la debida discreción y confidencialidad.

Por equipo materiales y valores

Deberá velar por el adecuado resguardo y preservación de todos los activos asignados para el cumplimiento de su cargo, así como, reportar a la instancia respectiva el estado del equipo asignado.

Condiciones de trabajo

El trabajo le exige esfuerzo mental para coordinar ideas y aplicar el juicio y el criterio profesional para atender varias actividades en forma simultánea, así como, resolver problemas complejos y tomar decisiones con base en precedentes y procedimientos establecidos.

Le puede corresponder trasladarse a diversos lugares del país y prestar sus servicios cuando sean requeridos.

Le puede corresponder extender su jornada laboral en caso de que se amerite, trabajar bajo presión, estar sujeto al cumplimiento de plazos establecidos en los asuntos asignados.

Le puede corresponder integrar grupos de trabajo interdisciplinarios.

Durante el desarrollo de un proyecto le puede corresponder coordinar equipos de trabajo y supervisar el avance de este.

Consecuencia del error

Los errores que eventualmente se cometan en el ejercicio de su función pueden repercutir en recomendaciones inadecuadas e inoportunas para el ejercicio de la administración pública.

Asimismo, se podrían generar atrasos, confusiones e incumplimientos en los plazos establecidos, no obstante, existen mecanismos que permiten detectarlos y corregirlos a tiempo.

Supervisión ejercida

No ejerce supervisión sobre otros cargos.

Supervisión recibida

Trabaja con independencia siguiendo instrucciones generales, las normas que se dicten al efecto, procedimientos y disposiciones administrativas, técnicas y legales vigentes.

La labor es evaluada mediante la apreciación de la eficiencia y calidad de los resultados obtenidos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

| COMPETENCIAS GENÉRICAS | Dominio de la competencia | | |
|------------------------|---------------------------|-----------|----------|
| | Aceptable | Eficiente | Superior |
| Compromiso | | | |
| Ética y transparencia | | | |
| Excelencia | | | |
| Responsabilidad | | | |

| | | |
|---------------------|--|--|
| Servicio de calidad | | |
|---------------------|--|--|

Compromiso

Actuar con responsabilidad cumpliendo con los deberes y obligaciones asignados.

-Conductas observables:

- Demuestra un alto nivel de compromiso con la institución y las personas usuarias, perseverando en la obtención de los resultados pese a los obstáculos o dificultades.
- Se esfuerza por hacer bien su trabajo y pone en práctica nuevas formas sin dejar de hacerlo de una manera eficiente.
- Pone en práctica diferentes alternativas o estrategias para lograr los objetivos institucionales cuando el procedimiento inicialmente planteado no funciona.

Ética y transparencia

Guiarse con apego a los principios de integridad y honradez; sentir y obrar en todo momento con transparencia para que mediante sus actuaciones promueva la credibilidad y confianza de las personas con las que se relaciona durante el ejercicio de su responsabilidad.

-Conductas observables:

- Actúa permanentemente dentro de las normas éticas y morales.
- Muestra disposición a actuar honestamente incluso en situaciones riesgosas y difíciles.
- Demuestra un comportamiento intachable desde lo personal hacia lo laboral, actuando siempre conforme a los lineamientos y políticas establecidas por la institución.

Excelencia

Cumplir con los deberes y obligaciones en un marco de innovación y creatividad que asegure el desarrollo de las funciones con un alto nivel de desempeño.

-Conductas observables:

- Se preocupa por progresar continuamente en la efectividad del trabajo.
- Muestra interés por aprender prácticas, conceptos y herramientas útiles para desempeñar su trabajo.
- Identifica, desarrolla y aplica alternativas de cumplimiento y solución en la consecución de los objetivos planteados.

Responsabilidad

Cumplir con los deberes, obligaciones y compromisos asumiendo las consecuencias de sus actos, por encima de sus propios intereses, esforzándose por dar más de lo que se le pide y colaborando, con los demás.

-Conductas observables:

- Realiza esfuerzos adicionales, cumpliendo tareas que van más allá de sus responsabilidades.
- Demuestra capacidad para establecer prioridades y enfocar esfuerzos hacia el logro de los deberes, obligaciones y compromisos de la institución como si fuera suyos.
- Rinde cuentas de los resultados de su gestión, mostrando un alto grado de responsabilidad por las consecuencias de sus resultados.

Servicio de Calidad

Brindar un servicio público ágil, oportuno y de calidad a los usuarios internos y externos de la institución.

-Conductas observables:

- Demuestra interés por comprender adecuadamente las necesidades de los usuarios internos y externos.

- Responde a los requerimientos de servicio de los usuarios internos y externos en forma oportuna y efectiva.
- Mantiene una actitud proactiva, cordial y asertiva con relación a los usuarios internos y externos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | Dominio de la competencia | | |
|-------------------------------|---------------------------|-----------|----------|
| | Aceptable | Eficiente | Superior |
| Aprendizaje permanente | | | |
| Proactividad | | | |
| Razonamiento crítico y lógico | | | |
| Trabajo bajo presión | | | |
| Trabajo en equipo | | | |

Aprendizaje permanente

Aprovechar las oportunidades de ampliar su conocimiento de manera autónoma, individual y por propia iniciativa, así como la disposición de aprender. Buscar medios para estar al día y encontrar las formas más convenientes de aplicar las técnicas relacionadas con el trabajo, poniendo en práctica información, sistemas y métodos de trabajo novedosos.

-Conductas observables

- Adquiere y asimila rápidamente nuevos conocimientos con el fin de utilizarlos en su función.
- Dedicar tiempo a perfeccionarse, a través de la investigación e indagación, sobre conocimientos útiles para el desempeño de su función.

- Realiza esfuerzos por aplicar los conocimientos adquiridos, a los retos y desafíos que se presentan en el desempeño de su función.

Proactividad

Prever, y planear con antelación actividades o acciones que minimicen riesgos y garanticen cumplimiento efectivo de asignaciones, actuando en consecuencia.

-Conductas observables

- Ante cambios del entorno se preocupa por buscar soluciones nuevas y originales, tratando de contemplar los intereses de los usuarios, compañeros y sí mismo.
- Por su actitud de iniciativa, posee una visión de su área de manera integral, lo que le permite ser un generador de propuestas y soluciones novedosas.
- Presenta soluciones nuevas que exceden su puesto de trabajo, ya que algunas pueden ser aplicables a toda la institución y de repercusión positiva.

Razonamiento crítico y lógico

Buscar información significativa, analizarla con amplitud y criterio, para identificar los principales problemas, reflexionar sobre ellos y resolverlos en forma lógica y sistemática. Arribar a juicios objetivos que faciliten la toma de decisiones y ejecución de actuaciones.

-Conductas observables:

- Indaga y utiliza redes de información poco convencionales; va más allá de las preguntas de rutina en la búsqueda de información reveladora y precisa.
- Analiza y maneja conjuntos complejos y amplios de información y datos relacionados con situaciones sujetas a su apreciación.
- Trabaja de manera minuciosa y con gran concentración en tareas que suponen el manejo de grandes volúmenes de información y elementos complejos.

Trabajo bajo presión

Mantener el control de las propias emociones y el nivel de eficiencia y eficacia ante situaciones exigentes, cambiantes, estrés o presión; implica evitar reacciones negativas ante provocaciones, desacuerdos, dificultades, oposición u hostilidad de otros.

-Conductas observables:

- Demuestra capacidad para mantener el desempeño esperado frente a situaciones de alta demanda, tensión o conflicto.
- Permanece tranquilo en situaciones de crisis o dificultad, logrando además tranquilizar a los que le rodean.
- Posee una alta resistencia al estrés, que conserva, aunque las circunstancias adversas se mantengan largos periodos de tiempo.

Trabajo en equipo

Promover, fomentar y mantener relaciones de colaboración eficientes con miembros del ámbito administrativo, así como otros grupos de trabajo, que resulten pertinentes con la integración de esfuerzos comunes.

-Conductas observables:

- Colabora en las tareas de los demás, según corresponda, aun cuando esto implique esfuerzos adicionales.
- Ofrece ayuda cuando ve que los demás se encuentran con dificultades.
- Contribuye a eliminar barreras que dificulten el trabajo en equipo.

COMPETENCIAS TÉCNICAS

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Conocimiento de las políticas institucionales, en cuanto a equidad de género, accesibilidad, servicio público de calidad, sistema de gestión, hostigamiento sexual, acoso laboral, poblaciones vulnerables, código de ética judicial, conflicto de interés, entre otros.

SISTEMAS DE APOYO A LA FUNCIÓN

- Dominio de herramientas informáticas y de los sistemas operativos de uso institucional.

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Licenciatura en Sociología.

REQUISITOS LEGALES

- Incorporado al Colegio Profesional respectivo cuando la ley así lo establezca para el ejercicio del cargo profesional.

EXPERIENCIA

- Requiere un mínimo de tres años de experiencia en labores relacionadas en investigación social y en el desarrollo de procesos comunitarios formativos y de participación ciudadana.

CLASE ANCHA: PROFESIONAL 2

CLASE ANGOSTA: PROFESIONAL EN SOCIOLOGÍA (FAPTA)

Grupo Ocupacional: Jefaturas, Coordinadores y Profesionales

Aprobada: Consejo Superior
Sesión: Nº 92-21 del 26 de octubre del 2021
Artículo: L
Fecha rige: 26 de octubre del 2021